

Ambato, 22 de Noviembre del 2011

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOPALACE S.A.
CIUDAD

De mi consideración

En mi calidad de Comisario de NEGOPALACE S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la ley de Compañías y Estatutos Social, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y anexos de las cuentas principales, es decir todos los Estados Financieros que corresponda al ejercicio económico del año 2010.

Mi opinión es que lo registrado en Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados, son los universales aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados presentados a mi consideración, indican, al término del Ejercicio Económico 2010, la situación real y exacta de la compañía.

En todo cuanto puedo informar a ustedes,

Atentamente



FABRICIO GUEVARA
CI.160025993-9
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECCION ARCHIVO
RECEPCION
20 DIC. 2011 *Bueno*

